ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano - 74,146592 con el paralelo 4,680486, al cual se le asignaron las coordenadas planas N: 109.320,965 metros y E:92.334,879 metros referidas al datum MAGNA-SIRGAS. Cotas referidas al nivel medio del mar. Plano de proyección 2350 metros sobre el nivel del mar.

COBERTURA DEL SUELO RURAL

CONVENCIONES

- Límite Distrito Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro Expansión
- Unidad de Planeamiento Zonal
- Límite Municipal
- Plan Vial arterial
- Franja de adecuación
- Reloma Doña Juana
- Cuerpo Agua
- Corriente Agua
- Estructura Ambiental y de Espacio Público
- Parque Nacional Thomas Van der Hammen

LEYENDAS

LEYENDA COMPLEMENTARIA

ESCALA 1:75.000

0 2.000 4.000 8.000 metros

FECHA

Agosto de 2019

FUENTES

Base de datos geográfica corporativa SDP
Infraestructura de datos espaciales IDECA

LOCALIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

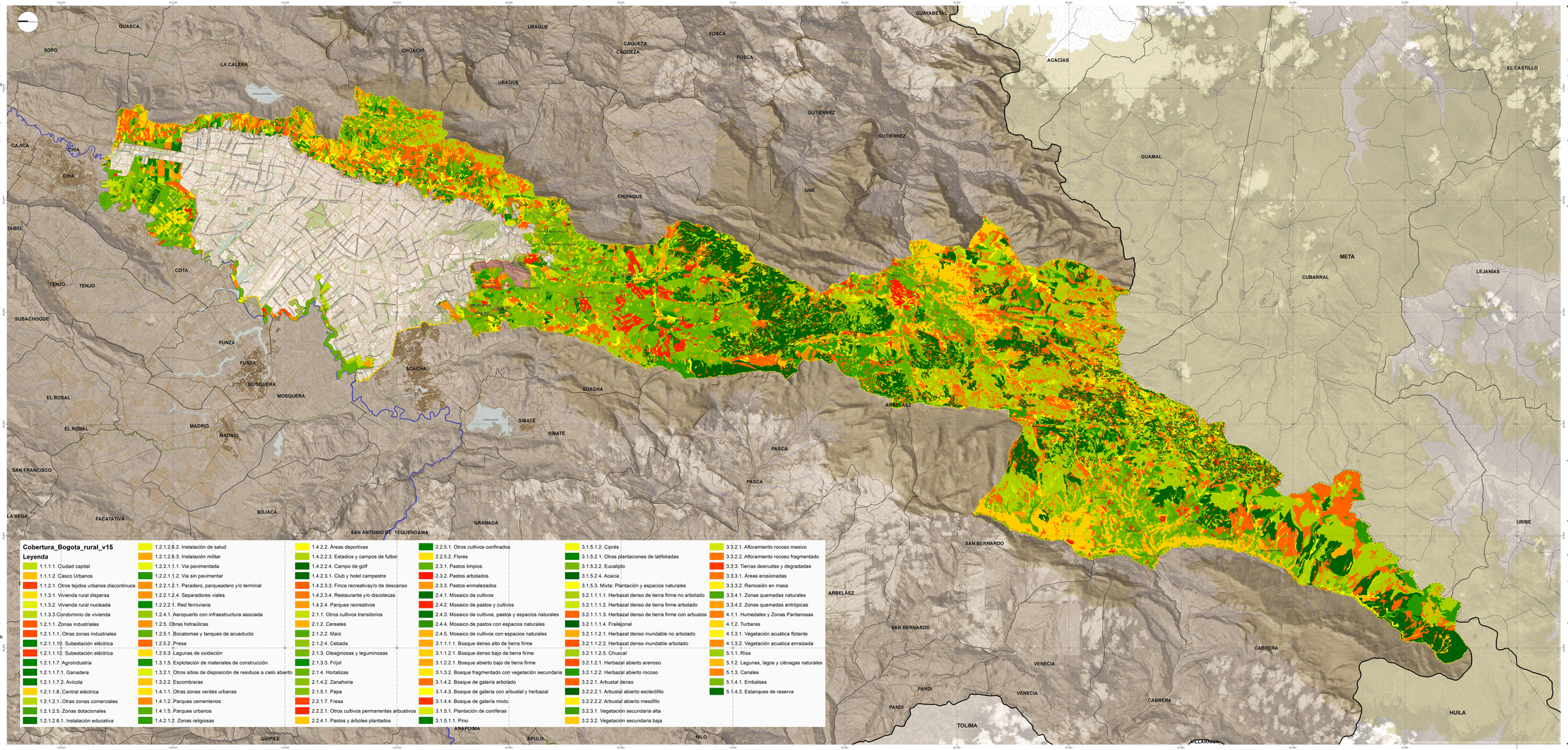

Cobertura_Bogota_rural_v15

Leyenda

- 1.1.1.1. Ciudad capital
- 1.1.1.2. Casco Urbanos
- 1.1.2.1. Otros tejidos urbanos discontinuos
- 1.1.3.1. Vivienda rural dispersa
- 1.1.3.2. Vivienda rural nucleada
- 1.1.3.3.Condominio de vivienda
- 1.2.1.1. Zonas industriales
- 1.2.1.1.1. Otras zonas industriales
- 1.2.1.1.10. Subestación eléctrica
- 1.2.1.1.12. Subestación eléctrica
- 1.2.1.1.7.Agroindustria
- 1.2.1.1.7.1. Ganadera
- 1.2.1.1.7.2. Avícola
- 1.2.1.1.8. Central eléctrica
- 1.2.1.2.1. Otras zonas comerciales
- 1.2.1.2.5. Zonas dotacionales
- 1.2.1.2.6.1. Instalación educativa
- 1.2.1.2.6.2. Instalación de salud
- 1.2.1.2.6.3. Instalación militar
- 1.2.2.1.1.1. Vía pavimentada
- 1.2.2.1.1.2. Vía sin pavimentar
- 1.2.2.1.2.1. Paradero, parqueadero y/o terminal
- 1.2.2.1.2.4. Separadores viales
- 1.2.2.2.1. Red ferroviaria
- 1.2.4.1. Aeropuerto con infraestructura asociada
- 1.2.5. Obras hidráulicas
- 1.2.5.1. Bocatomas y tanques de acueducto
- 1.2.5.2. Presa
- 1.2.5.3. Lagunas de oxidación
- 1.3.1.5. Explotación de materiales de construcción
- 1.3.2.1. Otros sitios de disposición de residuos a cielo abierto
- 1.3.2.2. Escombreras
- 1.4.1.1. Otras zonas verdes urbanas
- 1.4.1.2. Parques cementerios
- 1.4.1.5. Parques urbanos
- 1.4.2.1.2. Zonas religiosas
- 1.4.2.2. Áreas deportivas
- 1.4.2.2.3. Estadios y campos de futbol
- 1.4.2.2.4. Campo de golf
- 1.4.2.3.1. Club y hotel campestre
- 1.4.2.3.3. Finca recreativa y/o de descanso
- 1.4.2.3.4. Restaurante y/o discotecas
- 1.4.2.4. Parques recreativos
- 2.1.1. Otros cultivos transitorios
- 2.1.2. Cereales
- 2.1.2.2. Maíz
- 2.1.2.4. Cebada
- 2.1.3. Oleaginosas y leguminosas
- 2.1.3.3. Fríjol
- 2.1.4. Hortalizas
- 2.1.4.2. Zanahoria
- 2.1.5.1. Papa
- 2.2.1.7. Fresa
- 2.2.2.1. Otros cultivos permanentes arbustivos
- 2.2.4.1. Pastos y árboles plantados
- 2.2.5.1. Otros cultivos confinados
- 2.2.5.2. Flores
- 2.3.1. Pastos limpios
- 2.3.2. Pastos arbolados
- 2.3.3. Pastos enmalezados
- 2.4.1. Mosaico de cultivos
- 2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos
- 2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales
- 2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales
- 2.4.5. Mosaico de cultivos con espacios naturales
- 3.1.1.1.1. Bosque denso alto de tierra firme
- 3.1.1.2.1. Bosque denso bajo de tierra firme
- 3.1.2.2.1. Bosque abierto bajo de tierra firme
- 3.1.3.2. Bosque fragmentado con vegetación secundaria
- 3.1.4.2. Bosque de galería arbolado
- 3.1.4.3. Bosque de galería con arbustal y herbazal
- 3.1.4.4. Bosque de galería mixto
- 3.1.5.1. Plantación de coníferas
- 3.1.5.1.1. Pino
- 3.1.5.1.2. Ciprés
- 3.1.5.2.1. Otras plantaciones de latifoliadas
- 3.1.5.2.2. Eucalipto
- 3.1.5.2.4. Acacia
- 3.1.5.3. Mixta: Plantación y espacios naturales
- 3.2.1.1.1.1. Herbazal denso de tierra firme no arbolado
- 3.2.1.1.1.2. Herbazal denso de tierra firme arbolado
- 3.2.1.1.1.3. Herbazal denso de tierra firme con arbustos
- 3.2.1.1.1.4. Frailejonal
- 3.2.1.1.2.1. Herbazal denso inundable no arbolado
- 3.2.1.1.2.2. Herbazal denso inundable arbolado
- 3.2.1.1.2.5. Chuscal
- 3.2.1.2.1. Herbazal abierto arenoso
- 3.2.1.2.2. Herbazal abierto rocoso
- 3.2.2.1. Arbustal denso
- 3.2.2.2.1. Arbustal abierto esclerófilo
- 3.2.2.2.2. Arbustal abierto mesófilo
- 3.2.3.1. Vegetación secundaria alta
- 3.2.3.2. Vegetación secundaria baja
- 3.3.2.1. Afloramiento rocoso masivo
- 3.3.2.2. Afloramiento rocoso fragmentado
- 3.3.3. Tierras desnudas y degradadas
- 3.3.3.1. Áreas erosionadas
- 3.3.3.2. Remoción en masa
- 3.3.4.1. Zonas quemadas naturales
- 3.3.4.2. Zonas quemadas antrópicas
- 4.1.1. Humedales y Zonas Pantanosas
- 4.1.2. Turberas
- 4.1.3.1. Vegetación acuática flotante
- 4.1.3.2. Vegetación acuatica enraizada
- 5.1.1. Ríos
- 5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales
- 5.1.3. Canales
- 5.1.4.1. Embalses
- 5.1.4.3. Estanques de reserva

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano - 74,146592 con el paralelo 4,680486, al cual se le asignaron las coordenadas planas N: 109.320,965 metros y E:92.334,879 metros referidas al datum MAGNA-SIRGAS. Cotas referidas al nivel medio del mar. Plano de proyección 2350 metros sobre el nivel del mar.

COBERTURA DEL SUELO RURAL

CONVENCIONES

LEYENDAS

LEYENDA COMPLEMENTARIA

ESCALA 1:75.000

0 2.000 4.000 8.000 metros

FECHA

Agosto de 2019

FUENTES

Base de datos geográfica corporativa SDP
Infraestructura de datos espaciales IDECA

LOCALIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA